



Universidad Nacional de Córdoba  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00290421- -UNC-ME#FCA

---

**VISTO**

La presentación efectuada por la Dra. María Cecilia VALENTINUZZI, por la cual solicita **autorizar** a el Curso Extraprogramático: “Uso de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en Agricultura Vertical”. A llevarse a cabo desde el 12 al 16 de junio del corriente año; y

**CONSIDERANDO**

Que a través de este encuentro, se favorecerá el aprendizaje y uso de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en Agricultura Vertical en los Estudiantes de grado de las Carreras de esta Casa

Que se tiene en cuenta el aval de la Dirección Departamental.

Que se tiene en cuenta el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** **Autorizar** a desarrollar el Curso Extraprogramático: “Uso de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en Agricultura Vertical”. Se llevará a cabo entre el 12 al 16 de junio del corriente año de 09:00 a 18:00 h, con modalidad Híbrida, con una duración de 40 (cuarenta) horas, con evaluación, destinado a Estudiantes de grado de las Carreras de esta Casa, con posibilidad de ampliarse a quien lo necesite, con cupo mínimo de 20 (veinte) y hasta 40 (cuarenta) estudiantes. La asistencia y acreditación de este Curso se llevará a cabo *sin costo* alguno para los mismos. Lugar de realización Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

**Coordinadores:**

Dra. María Cecilia VALENTINUZZI (FCA)

Dr. Alexis DOWHUSZKO (Aalto University, Finland)

**Docentes:**

Biól. MSc. Sandra Beatriz KOPP (FCA)

Ing. Agr. María Rosa MONDINO (FCA)

Ing. Agr. Luciana FONTANINI (FCA)

**Docentes Invitados:**

Eng. Matías GONZÁLEZ (FCA)

Prof. Mariano LIZARRAGA (FCEFyN – UNC)

Dr. Horacio MENDOZA (FCEFyN – UNC)

Prof. Risto WICHMAN (Aalto University, Finland)

Dr. Udayanto ATMOJO (Aalto University, Finland)

Polina OVSIANNIKOVA (Aalto University, Finland)

A los estudiantes que realicen el curso se les otorgará los créditos correspondientes para los Espacios Curriculares: Formación Integral y Formación Integral y Social Universitaria según corresponda.

**ARTICULO 2°:** Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Extensión, Estudiantiles y General. Cumplido, comuníquese a la interesada. Dese amplia difusión. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.